

Lunes 11 de noviembre de 2024

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y DE TRANSPARENCIA PROACTIVA DEL SNT. PRESENTES. –

Por este conducto y con fundamento en el artículo 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 4, 5, 23 ,44, 20, fracción I; 22, fracción II; 24, 25 ,26, 34, 45 ,51 ,52 ,54, 55 ,56, 57 ,58, 62, 63 y 74 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Lineamientos de las instancias) se les hace atenta **CONVOCATORIA** para participar en la **Tercera Sesión Extraordinaria 2024, de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva (CEAyTP) del Sistema Nacional de Transparencia.**

La sesión tendrá verificativo de manera virtual el próximo martes 19 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas (tiempo del centro de México) a través de la Plataforma Zoom, mediante el siguiente enlace previo registro por esa misma liga:

Registro personal en el siguiente enlace:

<https://zoom.us/meeting/register/tJAtduytrTkqHN0HreoLZpOKuTzvJyLOvo3N>

Luego de la inscripción, recibirá un correo electrónico de confirmación con información para unirse a la sesión.

Orden del día

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación y en su caso, aprobación del Modelo de Apertura Institucional y la Política de Apertura Institucional.
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Implementación Modelo de la Política Nacional de Datos Abiertos
- V. Síntesis de acuerdos;
- VI. Cierre de la sesión.

En este sentido, se les comparte la propuesta de orden del día para el desahogo de la sesión; así como los documentos del Modelo de Apertura Institucional y la Política de Apertura Institucional. En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva esta comunicación como convocatoria ulterior por medio de la cual se convoca a los integrantes presentes a instalar la sesión a las 10:30 horas (tiempo del centro de México), en las mismas sedes y con el orden del día establecido originalmente, conforme al artículo 62 de los Lineamientos de las Instancias.

En caso de tener consideraciones propuestas de ajustes al orden del día propuesto, conforme al artículo 58 de los Lineamientos de las Instancias, deben presentarse con hasta setenta y dos horas de anticipación a la fecha de celebración, con el fin de estar en posibilidades de integrar y remitir la información definitiva para el desarrollo de la sesión de manera oportuna.

Finalmente, me permito solicitarles de la manera más atenta, confirmar la recepción de la presente, así como su asistencia al acto de referencia de esta convocatoria.

ATENTAMENTE

Lic. Francisco Reynaldo Guajardo Martínez
Coordinador de la Comisión de Estado Abierto y
Transparencia Proactiva del SNT y Consejero del INFONL

Mtra. María Tanivet Ramos Reyes
Secretaria de la Comisión de Estado Abierto y
Transparencia Proactiva del SNT y Consejero del INFONL